

Christo juvenes discipulos por vuestros Cathecismos, y merecereis con eso que Dios bendiga vuestros trabajos, y os recompense en el Cielo.

DISCURSO QUINTO.

Algunas veces pueden los Curas escusarse de poder predicar; pueden no tener el fondo de ciencia de donde puedan sacar discursos sublimes, ni aquellos talentos que pueden causar la admiracion á sus Pueblos: pero á lo menos deben aplicarse á catequizar; si no estan en estado de dar un alimento exquisito, y delicado á los grandes, corten á lo menos el pan á los pequeños que se lo piden, y hagan que no se verifique aquel dicho: (a) *Quia parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.*

El Concilio de Trento, ò por mejor decir el Espiritu Santo, por esta Asamblea, tiene á esta Funcion por tan necesaria, que quiere que los Obispos en sus predicaciones adviertan á los Pueblos, embien sus hijos á las Doctrinas, y que los obliguen tambien por Censuras Eclesiasticas; pues con mayor razon los Curas que estan encargados de ellos; esta es una de las mas necesarias obligaciones de su oficio Pastoral.

Y asi, debeis, so pena de pecado, enseñar á los niños los primeros principios de la Fé, y de la Religion Christiana, que estan contenidos en el Symbolo de los Apostoles. La razon es porque estos niños desde su mas tierna edad deben encaminarse ázia su ultimo fin, que es la gloria del Parayso, y conviene que sepan el termino á que estan destinados. Lo qual se hace, dice Santo Thomas, por la exposicion de los Mysterios, que miran á

la

(a) Turen. 4. v. 4.

la Unidad de Dios, y Trinidad de las Divinas Personas, que deben hacer en el Cielo nuestra Soberana bienaventuranza. Despues es necesario enseñarles el camino, para arribar á este termino por la exposicion de los principales Mysterios que miran á la Encarnacion de Jesu Christo nuestro Señor; los medios que ha establecido para conducirlos á él, que son los Sacramentos, canales sagrados por donde corren sus gracias á las almas Christianas; y aunque es preciso darles un conocimiento suficiente de todos, particularmente es necesario explicarles los que son mas comunes, y necesarios, la Confesion, y la Comunión. De poco serviria saber el camino, si no se anda por él; es necesario, pues, enseñarles los Mandamientos del Señor, para que sepan lo que puede conducirlos á su fin, si los observan, y lo que puede privarlos, si faltan ellos. Y porque nadie puede cumplir estos Mandamientos sin el socorro de la Divina gracia, se les debe enseñar á orar por la Oracion Dominical, para que sepan la necesidad indispensable que tienen de encomendarse á Dios para no caer en pecado, y el metodo, que deben usar, el qual se les ha dictado por la boca de Jesu Christo mismo.

Manda tambien el Concilio de Trento que á esto se añadan todas las instrucciones que puedan inclinarlos al temor de Dios, y á la obediencia de sus Padres, porque aunque uno, y otro esté contenido en el Decalogo, su edad todavia tierna, é inconsiderada, tiene mas necesidad de ser contenida por la reverencia, y el temor de Dios, que los conduce al Cielo, y de los padres que los gobiernan en la tierra.

Pero la obligacion de un Cura no solamente es enseñarles estas verdades, sino tambien hacerselas comprender; imprimir en ellos unas noticias esteriles, y superficiales, una memoria obscura, é infructuosa, sería mostrarles el pan, y no cortarselo.

¿Qué les servirá repetir como ecos las palabras que vo-

so-

sotros les habeis muchas veces inculcado, si no les haceis entender lo que significan? Porque, como puede un Parroquiano salvarse sabiendo lo que se contiene en el Symbolo, aunque no pueda por incapacidad recitarlo de memoria. Asi no se puede salvar aquel que sabe decirlo de memoria, pero que no comprehende el sentido. Es necesario, pues, hacerselo conocer por similes familiares, por explicaciones sencillas, acomodadas à su comprehension, por terminos inteligibles, para que conciban alguna idea menos confusa, y conforme à sus pequeñas luces, y à su debil capacidad.

De estos conocimientos de una fé puramente especulativa, es necesario llevarlos à las practicas de los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia; inspirar desde sus primeros años en su espiritu ciertas maximas christianas que sean como semillas de una vida pura, y regular en lo sucesivo; inspirarles los primeros sentimientos de horror à los usos, y à las vanidades del mundo, para que los exemplos, y los malos discursos no sorprehendan su inocencia; hacerles sentir los primeros gustos de la virtud, antes que hayan recibido las impresiones del vicio; gravar en sus tiernos corazones una aversion al pecado, y hacerles temer hasta el nombre mismo, y las apariencias de él.

Para esto es necesario muchas veces reprehender el descuido de los Padres que no tienen cuidado de embiar à sus hijos à la Doctrina, à los Oficios Divinos, à la Misa, à la Iglesia, en donde puedan aprender los medios de vivir, y de conversar como buenos Christianos, con provecho de sus mismos padres, que tendrán el gusto de ver estas tiernas plantas llevar tan presto frutos de piedad, y de obediencia: Lo que no se huviera podido esperar en una edad mas abanzada, si se les huviese dejado crecer à su antojo, como plantas silvestres, sin riego, y sin cultura.

Es

Es necesario decirles que su conciencia está gravada de la educacion de estos niños; que su estado pide que los santifiquen por su educacion; que si faltan à ello tendrán el disgusto de ver propagarse las malas costumbres; que tendrán, y pagarán ellos mismos la pena de su descuido debiendo temer que la muerte coja de repente (segun el parecer de los Santos Padres) estas nuevas flores desde su nacimiento, para castigar à los Padres que no han tenido cuidado de cultivarlas; que es necesario que los conduzcan, y gobiernen ellos mismos para hacerlos mas atentos con su presencia, para asegurarse de que asisten à estas obligaciones; y para aprender ellos mismos muchas cosas de que algunas veces no tienen mas conocimiento que sus hijos.

La experiencia nos hace ver, que por esta omision se llega finalmente al extremo de la obstinacion; y que al contrario, trabajando siempre, ya à la derecha, ya à la izquierda, como hacen los buenos pilotos, no se deja de adelantar, aunque el viento sea contrario.

DISCURSO SEXTO.

LA virtud mas esencial de un Pastor es la vigilancia porque él está puesto para cuidar de sus Ovejas, y debe dar cuenta de la conducta de ellas: *Qui praeest in solitudine*, dice San Pablo. (a) Escribiendo este mismo Apóstol à Timotheo, se lo dice aun mas claramente: *Tu verò vigila.* (b) Vela, piensa en todo, provee à todas las necesidades. Si es necesario instruir, toma el ministerio de la palabra. Si es necesario edificar, viene à ser por sus virtudes exemplares la forma, y el modelo del rebaño que gobierna. Si es ne-

(a) Rom. 12. v. 8. (b) 2. Tim. 4. v. 5.

cesario asistir á sus Parroquianos en las necesidades publicas, ó particulares, estienda su caridad sobre ellos por sus exortaciones, y por sus limosnas. Si es necesario corregir abusos, emplea la dulzura de sus consejos, y la autoridad de sus exortaciones; todas sus obligaciones, y todo el ejercicio de caridad, y de su prudencia se ponen á favor de su vigilancia.

Esta obligación de velar está fundada sobre tres grandes principios de conducta, y de gobierno. El primero es, que la disciplina, y el buen orden no se establecen en una Parroquia sino con mucho trabajo, y continuos cuidados. ¿Qué dificultad no hallais en conducir á los Catholicos á la practica de las virtudes Evangelicas, y á los nuevos convertidos á la pureza de la fé, y á la asistencia á los ejercicios? ¿Qué trabajo no teneis en congregar vuestro rebaño en el recinto de vuestras Iglesias, para unirlos por la caridad, y por la participacion de los Sacramentos, y para distribuirles el pan de la santa palabra? El bien siempre es dificultoso de establecer; necesitase en los Curas, asi como en los Jueces, una especie de prudencia, y de fortaleza para sostener la justicia, y la verdad.

El segundo principio es, que el desorden se establece facilmente, y la disciplina se trastorna muy presto, ó por la inclinacion natural que tienen todos los hombres á la relaxacion (especialmente los hombres groseros á quienes huvieris descuidado de cultivar con una educacion christiana) ó por la malicia del hombre enemigo que se complace en sembrar zizaña en vuestros campos, quiero decir, en vuestras Parroquias, mientras estais dormidos en vuestra pereza; ó por el contagio de los malos, que siendo mas en número que los buenos, prevalecen siempre contra las buenas costumbres, y la justicia. Como quiera que sea, nada hay tan facil como desordenar la virtud; un mal consejo, un mal discurso, un mal exemplo es capaz de arruinar en un momento to-

todas las buenas costumbres establecidas largo tiempo há en una Parroquia.

El tercer principio es, que las faltas que suceden por la negligencia de un Cura, casi todas son irreparables. Muere un niño sin Bautismo, un enfermo sin Sacramentos, por el descuido de un Cura: ¿pues qué remedio? Si un hombre, (dice San Chrysoftomo) merece la muerte por haver hecho perder la vida del cuerpo á alguno de sus semejantes; ¿á qué suplicios será condenado el que por su culpa deja morir una alma sin socorro alguno?

De esta dificultad de establecer el bien, de esta facilidad de trastornarle, de esta consecuencia del descuido de los Eclesiasticos, saco yo la obligacion de su vigilancia.

Un Cura en su Parroquia está obligado primeramente á hacer todo el bien que puede. El Hijo de Dios dixo á sus Apostoles, pero hablando con todos los Pastores: *Ego elegi vos ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat.* (a) El motivo de su eleccion, y de su establecimiento, es que hagan fruto, y que este fruto permanezca. No es para dominar sobre vuestro pueblo por palabras, y modos aseglarados; no es para recoger vosotros mismos el fruto de vuestras fatigas; es para hacerles dar los frutos de vuestros trabajos, y de vuestras vigili-
as, & fructum afferatis. Y para que no creais, que basta emplear algunos cuidados pasajeros, y hacer algunas conversiones por aqui, ó por alli, trabajar algunos dias, y echaros á dormir despues; quiere que el fruto sea continuo; lo que no puede ser sin una vigilancia continua; para esto haveis sido hecho Cura, esta es vuestra primera obligacion, esta es la cuenta que debeis

Tom. 6.

Ee

dár

(a) Joan. 15. v. 16.

dár á Dios quando comparezcai delante del tribunal de su Justicia.

La segunda obligacion de un Cura es impedir todo el mal que puede; este es el oficio del Pastor; él debe ahuyentar los lobos, oponerse á las opresiones, á las violencias, y á los escandalos. Si se introduce una mala costumbre, debe oponerse como un muro de bronce para detener este torrente. Si los pobres gimen bajo el peso de las cargas publicas, ó particulares, debe ser su consolador, y su Padre. Si la avaricia, la colera, ó la impureza hacen algunos progresos en el Pueblo, debe por sus instrucciones, y por sus sabios consejos detener este torrente que lo inundaria; de otro modo no es Pastor que vela, sino un mercenario que huye; esto es, que calla, que se echa á descansar, y que se duerme á vista de la iniquidad.

La tercera obligacion es dar su vida por sus Ovejas: *Bonus Pastor animam suam dat pro Ovibus.* (a) No digo solamente morir por ellas; esto es un exceso de caridad, pero que conviene á vuestro estado: Vuestra sangre, hermanos míos, no es vuestra; vosotros debeis haceros anathema por vuestros hermanos. Hay ocasiones en que debeis sacrificar hasta el ultimo suspiro de vuestra vida por la salvacion de las almas, á exemplo del Soberano Pastor, que se entregó él mismo sobre una Cruz para salvar su Pueblo.

Pero no se trata aquí de morir, tratase de vivir para su pueblo. Son raros oy los golpes que consuman el cuerpo por un martyrio pronto, pero hay un martyrio largo, y continuo, y este es una vigilancia exacta, y laboriosa, que hace gemir por la dureza de muchos. La ocasion de dár su vida de una vez, es rara pero la ocasion,

y

(a) Joan. 10. v. 11.

y los motivos de morir, como á fuego lento por sus Parroquianos, es continua, velando sobre ellos, y obrando por ellos con espíritu de caridad, y de paciencia; pero el mercenario no hace nada de todo esto: *Mercenarius, & qui non est Pastor.*

Esta vigilancia se debe estender á todo; es necesario que un Cura se considere como un centinela puesto por Jesu-Christo sobre su Iglesia para recoger los votos, y las adoraciones de los Fieles; sobre las escuelas, para procurar á una juventud docil unas impresiones de Religion, y de virtud, que la duren toda la vida; sobre los Sacerdotes, para que edifiquen por sus exemplos; sobre el servicio Divino, para que se haga con honor, y con decencia; sobre la administracion de los Sacramentos, para que se haga dignamente, para la santificacion de los fieles; sobre el cuidado de los pobres, para que no carezcan de socorro, ni de asistencia; sobre los enfermos, para que mueran en el Señor; y sobre todo lo que puede contribuir á la salvacion de sus Parroquianos.

Para excitaros á esta exactitud, quisiera que consideraseis muchas veces esta palabra de la Escritura, que dice hablando de Salomon: *Magnificè enim sapientiam tractabat.* (a) Trataba con magnificencia, y con honor la sabiduría. Todo el ministerio de un Cura es por Dios, y todo mira á Dios. Todo lo que hace debe ser grande, no solamente por la obra, sino por el fin, y por el objeto de ella; que es el mismo Dios. Y así, nada hay, ni pequeño, ni bajo en los cuidados, y en los oficios de un Cura; porque todo se dirige á procurar el Reyno de Dios á las almas rescatadas con la Sangre de Jesu-Christo.

Quando yo considero que en el antiguo Testamento, no solamente dispuso Dios todas las cosas para la ma-

Ee 2

ges-

(a) 2. Macab. 2. v. 9.

gestad de su Templo, y por la gloria de sus Sacrificios; sino que descendió hasta determinar que las despaviladeras, y los vasos en que se havian de echar los mocos de las lamparas todo debia ser de oro, y de materias preciosas, quando veo, digo, que entra à referir tan por menor las cosas que parecen pequeñas, entiendo que es para instruir á todos los Pastores, que deben aplicarse á todo, y que nada hay pequeño, quando se trata de dár á Dios honor, y de salvar las almas.

¡Ay de mí! ¡Cómo me temo, que en el discurso de mi visita no halle por todas partes sino omisiones, y descuidos en las Parroquias! Porque ¿cómo se hace el servicio en ellas? ¿De qué manera viven los Sacerdotes? ¿Cómo cumplen las Fundaciones? ¿Cómo administran los Sacramentos? ¿Y cómo tienen los ornamentos que sirven al Tabernaculo?

Quatro especies hay de Pastores, que no velan sobre su rebaño.

Los spiritus inquietos, que no residen.

Los spiritus perezosos, que no trabajan.

Los spiritus vanos, que no trabajan en lo que deben.

Los spiritus timidos que no se atreven á restablecer el orden.

Pastores inquietos que se hallan siempre mal en donde quiera que están; la residencia se les hace pesada; las funciones de su ministerio son para ellos de un peso insoportable; como no tienen la satisfaccion que dá el cumplimiento de sus obligaciones, llevan arrastrando quanto pueden fuera de sus Parroquias, su inquieta conciencia; no sirven á sus Pueblos; y de este modo, ni son honrados, ni gustan de vivir en el lugar en que Dios les ha puesto, porque no cumplen las leyes que Dios les ha impuesto. No hay partido que no abracen para divertirse, y para borrar, y acallar (si puede ser) en medio de sus excesos las reprehensiones secretas de su descuido: mercado á que no vayan para exercer un avaro comercio;

cio; visitas que no hagan por pasar en las diversiones el tiempo que deben á su ministerio. Un Christiano peca, enferma un Christiano, muere un Christiano, y su Cura se pasea, su Cura se divierte.

Pero el Santo Concilio de Trento; ¿no manda expresamente esta residencia? ¿Un Piloto abandona acaso su timon? ¿Deja su puesto un Centinela? ¿Salese de la Plaza un Comandante, quando está expuesta á ser atacada de los enemigos? Pero direis vosotros, yo he dejado un Sacerdote de mis vecinos que velará por mí. Si fueseis un buen Pastor, y no un mercenario, seriais mas atento al provecho de vuestras Ovejas, ó por mejor decir, de las Ovejas de Jesu-Christo; quando dice á San Pedro: *Pasce oves meas*; (a) se las confia á San Pedro; pero á él le pertenecen en propiedad; queriendo decir en esto á los Pastores: Yo os establezco Pastor, pero no sois el dueño; tenéis la guarda de ellas, pero no la propiedad; no os es permitido el ponerlas en otras manos. Labán podia hacer lo que quisiese de sus Rebaños, pues era el amo de ellos; dáselos á guardar á Jacob; Jacob no podia darlos á guardar á otro sin el orden de Labán; porque Jacob no era sino el Pastor, Labán era el dueño. Vuestras Ovejas son de Jesu-Christo, y asi ha dicho, *pasce*, y no *posside*.

Los spiritus perezosos son los que hacen la obra de Dios con negligencia; que tienen nombre de vida, y están muertos; que no habiendo entrado en la Iglesia, sino por gozar en ella algunas rentas, hacen todo su negocio de su retribucion, no de su trabajo; que han mirado el Sacerdocio como una dignidad; no como una carga, y han hecho de su vocacion como un oficio que les dá con qué vivir, y lleva consigo el privilegio de la ociosidad. No obstante, la Escritura casi nunca habla del Sacerdocio sino por respeto á sus funciones. En el antiguo Testamento:

(a) Joan. 21. v. 17.

to: *Applica tibi Aaron cum filiis ejus, ut Sacerdotio fungantur mihi.* (a) No dice, *ut sint sacerdotes, sed ut Sacerdotio fungantur.* En muchos lugares del nuevo Testamento: *Sollicite cura te ipsum probabilem exhibere Deo, operarium inconfusibilem;* (b) le dice San Pablo á Timotheo, que sea aprobado de Dios, y que no sea reprehensible delante de los hombres. Y añade: *Recte tractantes verbum Dei, &c.* Por esto solamente es por lo que se puede conciliar el respeto, y el reconocimiento de los Parroquianos. Os rogamos, decia á los Thesalonicenses: *Ut noveritis eos, qui laborant inter vos, & presunt vobis, & monent vos, ut habeatis illos abundantius in charitate propter opus illorum.* (c) No dice, á causa de su dignidad, sino á causa de su trabajo, para darnos á conocer una verdad; y es que las Parroquias no se han hecho para los Curas, para alimentarlos, para acomodarlos, &c. sino que los Curas se han hecho para las Parroquias, para instruir á los Parroquianos, y para edificarlos. El mundo material se ha hecho para el hombre; todo lo hermoso que hay en él, toda quanta comodidad hay, y toda quanta riqueza hay, todo es para él; pero en el mundo espiritual, que es la Iglesia, todo es al contrario; la Iglesia no se ha hecho para el Sacerdote, sino el Sacerdote para la Iglesia.

Los terceros son unos espiritus frívolos, y vanos, que se ocupan en sus pasiones, no en sus obligaciones; que velan, no en lo que deben á los demás, sino en lo que los demás les deben á ellos; un espíritu de dominación, y de orgullo que los posee, en lugar de un espíritu de dulzura, y de caridad, les hace mirar á sus Parroquianos como esclavos; mas atentos á lo que pasa en las casas de la Villa, ó la Ciudad, que á lo que se hace en la

(a) Exod. 28. v. 1. (b) 2. Tim. 2. v. 15.

(c) 1. Thes. 5. v. 12. y 13.

la Iglesia, tomando partido en una Parroquia, y sembrando la discordia en ella; y aquellos que debian ser los Angeles de paz, están siempre (contra el precepto de San Pablo) anegados en los negocios seculares.

¿Y qué diré yo de aquellos espiritus tímidos, que no se atreven á corregir los males que conocen, ó porque temen á los que los cometen, ó porque esperan alguna cosa de ellos, ó porque no los aman, ó porque los aman demasiado, y por eso los adulan; que no teniendo fuerza para condenar el pecado, vienen á ser complices de los pecadores; que se cansan de los menores cuidados, y se enfadan de las menores resistencias?

Es necesario velar sobre todos los abusos, y corregirlos en quanto se pueda. ¿Dónde está el zelo de la Casa de Dios? ¿Por qué no sois tan sensibles al bien espiritual de vuestra Parroquia, como lo estais de vuestros bienes temporales, ó de vuestra renta? *Ad verecundiam vestram dico.* (a) ¿Con qué exactitud no cobra un Cura el diezmo por sí mismo? Vosotros le vereis con los ojos abiertos por todas partes, él se aplica á todo, lo registra todo, lo sienta todo, midiendo, ó pesando los granos, poniendo los menudos á parte, y recogiendo el trigo con gusto; señalando á los que no han pagado, y pudiendo decir como Jacobi: *Fugiebatque somnus ab oculis meis.* (b) ¿Con qué puntualidad no exigen estas retribuciones!

Yo no desapruuebo esta vigilancia. Si nosotros hemos sembrado en vuestras almas los bienes espirituales (dice San Pablo á los Corinthios) ¿será mucho que cojamos algunos frutos de vuestros bienes temporales? Yo solamente pido, que haya otro tanto cuidado, y vigilancia por el buen orden de su Parroquia, y por la salvacion de sus Parroquianos, como por la conservacion de lo temporal de su Curato.

DIS-

(a) 1. Cor. 6. v. 5. (b) Genes. 31. v. 40.